

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2025-2026

NOTA INFORMATIVA

- Los Juegos Deportivos Escolares darán comienzo una vez recogidas las solicitudes y organizados los grupos por categorías y modalidades deportivas en **noviembre de 2025**.
- La finalización de los mismos será en mayo/junio celebrándose un acto de Clausura.
- La participación en los Juegos Deportivos Escolares y la propia competición es gratuita.
- Estas jornadas se realizarán generalmente los sábados y domingos por la mañana.
- El horario variará en función de la categoría, empezando como norma general a las nueve de la mañana y finalizando entre las dos y las tres de la tarde.
- La información sobre resultados, clasificación, partidos, lugar, fecha y hora estará disponible en la web <https://deportes.aytoboadilla.org/> en el apartado de Juegos Deportivos Escolares.

Fútbol y Baloncesto:

- Para la realización de los calendarios de competición la organización cuenta con un programa informático que genera los partidos y los horarios de forma aleatoria para todas las jornadas.
- La organización intentará tener en cuenta las **peticiones de horarios** que los entrenadores y coordinadores nos envíen antes del **10 de octubre de 2025** en la medida de lo posible.
- No se aceptarán aplazamientos de partidos a menos que estén debidamente justificados por una causa mayor.
- No se aceptarán peticiones de cambio de horario de los partidos una vez enviado a todos los equipos los horarios de la jornada correspondiente, a menos que estén debidamente justificados por una causa mayor.
- Para facilitar la elaboración del calendario, la organización recomienda que el número de equipos que dirija un entrenador no sea superior a dos.
- Los equipos deberán definir los colores de la vestimenta, ya que puede haber coincidencias, en ese caso tendrá preferencia el equipo que figura como local en el calendario de competición.
- Cada centro podrá formar todos aquellos equipos que quieran participar por categoría y modalidad deportiva.
- Los equipos podrán ser mixtos.
- El número mínimo de equipos en una categoría para que pueda desarrollarse dependerá de las decisiones tomadas entre los organizadores, los coordinadores y /o entrenadores según acuerdo entre ambas partes.
- El número de participantes por equipo será de un mínimo de 7 jugadores y un máximo de 15 en los casos de Baloncesto y Fútbol Sala.

- Todos los equipos deberán contar con un responsable del mismo, ya sea el coordinador de deportes o una persona indicada en la inscripción que será el responsable de los jugadores desde su llegada hasta la salida de los colegios en cada jornada.
- Los colegios deberán ofrecer y hacer uso de su centro escolar para albergar una jornada al menos, una vez durante el curso escolar para las modalidades deportivas de Fútbol Sala y/o Baloncesto.

Natación:

- En las jornadas de natación de los Juegos Deportivos Escolares 2025-2026 la participación de los colegios estará limitada a 10 participantes por cada categoría.
- El número de familiares o acompañantes de los participantes en las jornadas de natación estará limitado a 2 personas por participante.
- La preinscripción de los colegios en la modalidad de natación se realizará **antes del 10 de octubre**.
- Todos los equipos deberán contar con un responsable del mismo, ya sea el coordinador de deportes o una persona indicada en la inscripción que será el responsable de los jugadores desde su llegada hasta la salida de los colegios en cada jornada.